



COMUNICADO DE PRENSA

Naciones Unidas bajo presión de denunciar abusos de derechos humanos en el esquema de compensación de carbono

Bruselas, 18 de abril de 2011. La Junta Ejecutiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio de las Naciones Unidas ha fallado en responder hasta la fecha sobre las violaciones de los derechos humanos vinculados a un proyecto de compensación de carbono en Honduras que se encuentra en trámite de registro. Grupos ambientales y de derechos humanos están ahora exigiendo que el proyecto no reciba financiación bajo el esquema de compensación. También piden una revisión del esquema para sacar proyectos de la lista de proyectos registrados que violen derechos humanos.

Antecedentes: El proyecto bajo cuestionamiento ha solicitado financiación en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), un esquema de compensación establecido bajo el Protocolo de Kioto de las Naciones Unidas. El proyecto está localizado en la región del Bajo Aguán en Honduras y tiene la intención de reducir emisiones de efecto invernadero mediante la recuperación de biogás a partir de las emisiones de metano y la sustitución de combustibles fósiles utilizados para la generación de calor en un molino de una plantación de aceite de palma de la filial del Grupo Dinant Exportadora del Atlántico. Se trata de un proyecto relativamente pequeño dentro del MDL y se prevé que reduzca alrededor de 23.000 toneladas de dióxido de carbono anualmente que podrían generar alrededor de 2,8 millones de dólares estadounidenses durante el período de febrero 2010 hasta 01 2017.

Operador de proyecto MDL denunciado por violaciones de los Derechos Humanos

La semana pasada, el Banco de Desarrollo Público Alemán DEG (Deutsche Entwicklungsgesellschaft) declaró que ya no otorgará un préstamo a Grupo Dinant, cuyo valor habría sido puesto en \$ 20 millones de dólares por su propietario Miguel Facussé. A raíz de esto, también EDF Trading, una subsidiaria de propiedad de Electricité de France SA y una de las mayores inversoras del MDL, se ha retirado del contrato de compra de créditos de carbono del proyecto. Esta movida fue una respuesta a las conclusiones de un informe reciente de una misión de investigación de varios grupos internacionales de derechos humanos dirigida por FIAN.

El informe de la misión internacional de los derechos humanos fue presentado el 25 de marzo del 2011 ante el Relator para Honduras de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y confirma que 23 campesinos han sido asesinados entre enero de 2010 y febrero de 2011 en el Bajo Aguán, Honduras. Según fiscales del Estado, las investigaciones de por lo menos cinco de los asesinatos están dirigidas exclusivamente a las fuerzas de seguridad privadas contratadas por una empresa propiedad de Facussé.

Gobierno del Reino Unido se adhiere a la aprobación del proyecto

En una carta de aprobación de junio de 2009, la autoridad nacional del MDL del Reino Unido confirmó la participación voluntaria de EDF Trading en el proyecto Aguan. Este paso es requisito para que un proyecto MDL pueda vender sus créditos una vez registrado. En marzo 2011, 76 organizaciones enviaron una Carta Abierta al gobierno del Reino Unido, solicitando que retire su autorización. En una respuesta recibida el 14 de abril de 2011, Chris Huhne, Secretario de Estado del Departamento de Energía y Cambio Climático del Reino Unido rechazó las demandas de retirar la autorización del



proyecto en base a la información disponible en el momento. Declaró que pediría información al gobierno Hondureño y a EDF Trading y que además pediría a la Junta Ejecutiva del MDL que investigue el caso.

"Tomando en cuenta los hechos a mano consideramos inaceptable que el gobierno del Reino Unido se adhiera a la aprobación del proyecto", comentó Martin Wolpold-Bosien, coordinador de FIAN para Centroamérica "la carta de Chris Huhne sugiere que se dejará guiar por las opiniones del Gobierno de Honduras, sin embargo, este es un gobierno ampliamente considerado ilegítimo y finalmente responsable de la impunidad de crímenes como los cometidos en las disputas de tierras en el Bajo Aguan."

Se espera que la Junta Ejecutiva del MDL evalúe la solicitud del proyecto Aguán en las próximas semanas con una decisión final estimada en su próxima reunión a celebrar el 3 de junio de 2011.

Crterios de Desarrollo Sostenible

La Junta Ejecutiva del MDL, el órgano que aprueba cada uno de los proyectos del MDL, ha declarado que carecen del mandato para investigar abusos de derechos humanos y que cualquier asunto relacionado al desarrollo sostenible de un proyecto – uno de los dos requerimientos oficiales clave en el MDL – son determinados por el gobierno donde el proyecto se está realizando.

"Esto coloca una decisión crucial a manos de un gobierno que tiene claros intereses de que el proyecto siga adelante. Por ello no es sorprendente que hasta la fecha ningún proyecto haya sido rechazado por no cumplir con los criterios de desarrollo sostenible. ", dijo Eva Filzmoser, directora del Programa de CDM Watch. Por lo tanto, elogió la movida de EDF Trading como "una decisión muy alentadora que da prioridad a la protección de los derechos humanos sobre sus beneficios económicos."

La Asociación de Inversores & Mercados de Carbono (CMIA por sus siglas en inglés) hizo eco y llamó en un comunicado de prensa el 13 de abril 2011 a que, de comprobarse violaciones de los derechos humanos relacionadas a proyectos MDL, estos deben ser *"rechazados de los procesos de aprobación de la ONU"* y *"debe pedirse a todos los compradores, verificadores y otros proveedores de servicios relacionados con el MDL de terminar inmediatamente su relación comercial."*

Una revisión del esquema de compensación de carbono es necesaria

"Las denuncias sobre violaciones de derechos humanos relacionadas a actividades de proyectos del MDL han causado consternación general de que los derechos humanos no estén siendo tomados en serio en el marco del MDL", dijo Eva Filzmoser "La Junta Ejecutiva del MDL debe tomar en serio este asunto. Si no hay reglas disponibles que permitan rechazar proyectos cuando existen pruebas claras de abusos contra los derechos humanos, entonces es hora de cambiar esta situación ya. "

Agrupaciones ambientales y de derechos humanos están ahora pidiendo a los miembros de la Junta Ejecutiva del MDL que reevalúen su mandato y encuentren formas de prevenir que proyectos que estén vinculados a cualquier tipo de violaciones de leyes internacionales sean admitidos bajo el MDL. Una opción sería que auditores del MDL implementen requisitos más estrictos para controlar la conformidad de proyectos de validación con las leyes internacionales de derechos humanos cuando validen proyectos. Por otra parte, si se detectan casos de incumplimiento durante el período de monitoreo, por ejemplo incidentes relacionados a violaciones de derechos humanos, esto debería conducir a la suspensión de la validación y el proyecto debería perder elegibilidad bajo el MDL.



"Excluir proyectos de compensación de carbono que financien abusos contra derechos humanos con fondos provenientes del MDL sólo sería un paso lógico dado que inversores responsables no deberían estar interesados en comprar créditos de carbono de proyectos que no cumplan con las normas internacionales, incluyendo las convenciones de la ONU." Filzmoser agregó.

Documentos relacionados para descargar:

- [Comunicado de Prensa sobre el Reporte Preliminar de la Mision Internacional sobre violaciones de Derechos Humanos en el Bajo Aguán, 12 Abril 2011](#)
- [Carta abierta: El gobierno británico debe retirar la autorización a los proyectos MDL en el Aguan y Lean vinculados a asesinatos y otras violaciones de derechos humanos en Honduras, 13 Abril 2011](#)
- [Respuesta del Gobierno Británico, 14 Abril 2011](#)
- [Carta a la Junta Ejecutiva del MDL, 5 Enero 2011](#)
- Para más información:
 - [Honduras Palm Oil Plantations: Sustainable Development Facade](#)
 - [Documental de 10 minutos "Reporte de las ocupaciones de tierra en una Honduras post-golpe"](#)

Acerca del MDL

El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) es un mecanismo flexible de compensación en base a proyectos en el marco del Protocolo de Kioto y permite la generación de créditos de reducciones de emisiones resultantes de proyectos de reducción de gases de efecto invernadero en países en desarrollo. El MDL tiene dos objetivos 1) debe ayudar a los países en desarrollo a lograr un desarrollo sostenible y 2) ayudar a los países industrializados a reducir los costos de reducción de gases de efecto invernadero. Los países con compromisos en el marco del Protocolo de Kioto pueden utilizar bonos de carbono (CERs por sus siglas en inglés) para cumplir con una parte de sus obligaciones dentro del Protocolo. Actualmente hay más de 2500 proyectos MDL registrados en 58 países y cerca de 2.500 proyectos en proceso de validación o registro. En base a las estimaciones presentadas en los documentos de diseño de proyectos, el MDL podría generar más de 2.900 millones de bonos de carbono hasta el final del primer período de compromiso del Protocolo de Kioto en 2012. Cada uno de estos bonos equivale a una tonelada de dióxido de carbono.

Contacto de Prensa:

Eva Filzmoser (CDM Watch)
+32 499 21 20 81
eva.filzmoser@cdm-watch.org

Martin Wolpold-Bosien (FIAN)
+49 6221 6530041
wolpold-bosien@fian.org

**** ** *